

## **(Nota 1) - OPERACIONES**

### **a) Bases Legales de Constitución**

**ASICECUADOR S.A.**, Está constituida en el Ecuador en Quito el 13 de Mayo de 1999, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila y fue inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón, el 21 de Mayo de 1999. La compañía tendrá una duración de veinte años. El Tiempo de duración podrá aumentar o disminuir según lo estipule la Ley.

### **b) Objeto Social**

La compañía se dedica a las actividades de: Asesoría técnica en ingeniería de sistemas, computación, informática y telecomunicaciones, venta y alquiler de equipos electrónicos de cualquier índole y prestación de servicios en telecomunicaciones.

## **(NOTA 2) - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **a) Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de ASICECUADOR S.A., al 31 de diciembre del año 2012, aprobados para su emisión por la administración de la compañía con fechas 11 de marzo del 2012, respectivamente fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA Anteriores) tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## b) Bases de Preparación

Los estados financieros de ASICECUADOR S.A., comprenden los estados de situación financiera al 01 de enero del 2011 (fecha de transición) 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y Equivalentes de Efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**Inventarios** - Los inventarios son preparados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

### **Propiedad, Planta y Equipo**

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de Propiedad, Planta y Equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de Propiedad, Planta y Equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o la rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen, cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, la vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificaciones	25
Muebles y Equipos de Oficina	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	10

**Retiro o Venta de Propiedad, Planta y Equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en los libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso por la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

**Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto Corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable, difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**Impuestos Diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y en sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasa fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos Corrientes y Diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido en una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa del impuesto o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos y todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **Beneficios a Empleados**

**Beneficios Definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio y bonificación por despido intempestivo** - El costo de los beneficios definidos (Jubilación patronal, bonificación por desahucio y bonificación por despido intempestivo) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales, realizadas al final de cada período.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

**Participación a Trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades antes de impuestos de acuerdo con disposiciones legales.

**Reconocimiento de los Ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

**Venta de Bienes** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación de la transacción puede ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Otros Ingresos** - La Compañía reconoce como otros ingresos, todos los ingresos extraordinarios y no relacionados con la naturaleza y las operaciones de la compañía.

**Costos y Gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**Activos Financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía mantiene activos financieros clasificados como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye de un análisis de probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con los pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**Deterioro del Activo Financiero al Costo Amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe por la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia, entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero, se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**Baja de un Activo Financiero** - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continua reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

**Pasivos Financieros Emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

**Baja de un Pasivo Financiero** - La compañía da de baja un pasivo financiero, solo si expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

### **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 01 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 03 de Julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF a partir del 01 de Enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, Hasta el 31 de Diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, desde el 01 de Enero del 2012, los estados financieros de la compañía son preparados bajo NIIF.

De acuerdo a lo anteriormente indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF, el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 01 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011.

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros, la incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral, un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La preparación de los presentes estados financieros, se ha aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.



### **Excepción a la aplicación retroactiva por parte de la Compañía**

**Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones efectuadas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

COMPAÑÍA ASICECUADOR S.A., no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (01 de Enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de Diciembre del 2011).

### **Exención a la aplicación retroactiva elegida por la compañía**

**Uso del Valor Razonable como Costo Atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedad, planta y equipo, ya sea en la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable: al valor razonable, o al costo, o al costo depreciado según NIIF.

COMPAÑÍA ASICECUADOR S.A., ha considerado el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF, para las partidas de propiedad, planta y equipo.

## ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta, tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

**Deterioro de los Activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del mencionado activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**(Nota 3) - Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar**

El desglose de este rubro se compone de la siguiente manera:

<b>Detalle</b>	<b>Saldo al 31-dic-12</b>	<b>Saldo al 31-dic-11</b>
<b><u>Cuentas por Cobrar</u></b>		
Cientes No Relacionados	728,660	221,086
Provisión Incobrables	(6,973)	(6,973)
Subtotal	<u>721,687</u>	<u>214,113</u>
<b><u>Otras Cuentas por Cobrar</u></b>		
Préstamos a Empleados	-	-
Anticipos Proveedores	7,749	22,311
Otras Cuentas por Cobrar	95,824	18,550
Subtotal	<u>103,573</u>	<u>40,861</u>
<b>Total</b>	<b><u>825,260</u></b>	<b><u>254,974</u></b>

**(Nota 4) - Inventarios**

Este rubro se compone de las siguientes cuentas, los saldos físicos finales fueron valorados en base al método promedio según el siguiente detalle:

<b>Detalle</b>	<b>Saldo al 31-dic-12</b>	<b>Saldo al 31-dic-11</b>
Inventario Equipo IBM 390	258	258
Inventario Equipo KIOSKOS IBM	7,360	7,360
Inventarios Proyectos y Contartos	49,625	497,466
<b>Total</b>	<b><u>57,243</u></b>	<b><u>505,084</u></b>

## (Nota 5) - Impuestos

Un resumen de Impuestos es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>Saldo al 31-dic-12</b>	<b>Saldo al 31-dic-11</b>
Crédito Tributario IVA	354,433	305,990
Retención por Ventas	73,473	38,748
<b>Total</b>	<b>427,906</b>	<b>344,738</b>

**(Nota 6) - Propiedad, Planta y Equipo**

El saldo de este grupo se descompone en las siguientes cuentas:

<b>Cuentas</b>	<b>Al 31 de Diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Terrenos	25,409	25,409
Maquinaria en Montaje	7,318	7,318
Edificios e Instalaciones	47,206	36,506
Maquinaria/Equipo Herramientas	2,145	2,145
<b>Total</b>	<b>82,078</b>	<b>71,378</b>
<b>( - ) Depreciación</b>	<b>(54,046)</b>	<b>(45,751)</b>
<b>Valor neto en Libros</b>	<b>28,032</b>	<b>25,627</b>

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo, fue como sigue:

<b>Cuentas</b>	<b>Al 31 de Diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Al Costo:</b>		
Saldo Inicial	71,378	50,560
Aumento (Compras)	10,700	21,649
Retiros ( Ventas)	-	(832)
Depreciación Acumulada	(54,046)	(45,751)
<b>Valor neto en Libros</b>	<b>28,032</b>	<b>25,627</b>

**(Nota 7) - Cuentas por Pagar**

Un resumen de Cuentas por Pagar es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>Saldo al 31-dic-12</b>	<b>Saldo al 31-dic-11</b>
Proveedores Locales	1,909,937	635,687
<b>Total</b>	<b>1,909,937</b>	<b>635,687</b>

**(Nota H) - Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta**

Un movimiento de Participación Trabajadores e Impuesto a La Renta es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>Saldo al 31-dic-12</b>	<b>Saldo al 31-dic-11</b>
<b>Impuesto a la Renta</b>	149,692	44,098
Retenciones en la Fuente y Anticipos Pagados	- 73,473	- 17,522
<b>Saldo Final por Pagar y/o Crédito Tributario</b>	<b>76,219</b>	<b>26,576</b>
<b>Un Resumen de las Conciliaciones Tributarias es como sigue:</b>		
Utilidad Contable	724,239	258,011
Participación Trabajadores	- 108,636	- 38,702
<b>Utilidad Base Para el Impuesto a la Renta</b>	<b>615,603</b>	<b>219,309</b>
Más Gastos No Deducibles	35,230	52,872
Deducción Trabajadores con Discapacidad	-	-
<b>Utilidad Ajustada Para el Cálculo de Impuesto a la Renta</b>	<b>650,833</b>	<b>272,181</b>
<b>Impuesto a la Renta Registrado en Resultados del Año</b>	<b>149,692</b>	<b>44,098</b>

**(Nota 8) - Provisiones y Otras Cuentas por Pagar**

Un resumen de Provisiones y Otras Cuentas por Pagar es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>Saldo al 31-dic-12</b>	<b>Saldo al 31-dic-11</b>
Obligaciones Fiscales	103,782	85,323
Obligaciones Laborales	3,731	3,312
Beneficios Sociales	1,710	2,670
Anticipo Clientes	578,496	250,600
<b>Total</b>	<b>687,719</b>	<b>341,905</b>

**(Nota 9) - Patrimonio de los Accionistas**

**Capital Social** - Actualmente el capital se compone de Dos Mil Trescientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Dos Mil Trescientas Acciones ordinarias de un dólar de valor nominativo cada una.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que un 10% de la utilidad anual sea el apropiado como reserva legal, hasta que ésta reserva alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la compañía.

**(Nota 10) - Hechos Posteriores**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contables, que ameriten ser comentados.